



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.785

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SR. JOSE PINTO
ALBORNOZ Y OTRO.**

LAJA, 1 de julio de 2016.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de Sr. JOSE PINTO ALBORNOZ, LUIS MATAMALA MATAMALA, visada por Sr. Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. JOSE PINTO ALBORNOZ, ALCALDE, Grado 6° E.M., quien asistió a Ceremonia de Reconocimiento para familias Tutoras del Programa Residencia Familiar Estudiantil de la provincia de Bio Bio, en Los Angeles, el día 29 de junio de 2016. Traslada al Sr. Alcalde, LUIS MATAMALA MATAMALA, Escalafón Administrativos, Grado 16° E.M., en vehículo municipal placa patente HJ-RP 18.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM. ✓
- Personal